



“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la Enfermería Misionera”.

**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

DECLARA

PRIMERO: Su beneplácito por la fabricación y entrega de más de diez mil unidades de mascarillas 3d llevada a cabo por las Escuelas Provinciales de Educación Técnica de la Provincia, destinadas al Ministerio de Salud Pública y otras instituciones, para la prevención de enfermedades como el COVID 19.

SEGUNDO: Remitir copia a la Subsecretaría de Educación Técnica, al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones y al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

El 13 de marzo de 2020, comenzó en la provincia y el 20 de marzo en el país el aislamiento social obligatorio, decretado como consecuencia de la pandemia originada por el virus COVID 19 que todavía azota el mundo.

Muchos de nosotros pudimos quedarnos en casa, al resguardo del virus, cuidando de nuestra salud y la de nuestras familias. Pudimos recrearnos, compartir con nuestros hijos, descansar y todo esto en la tranquilidad de nuestro hogar. Sin embargo, hubo muchos ciudadanos que no pudieron hacerlo. Médicos, enfermeras, personal de salud en general, policías, recolectores de residuos. En fin, todos aquellos que prestan un servicio esencial. Pero también, hubo otros que, decidieron salir de ese resguardo y pusieron a disposición del prójimo su conocimiento, su saber, su generosidad.

Así, los docentes de la mayoría de las escuelas técnicas de la provincia, han sumado una tarea más a su currícula, puesto que durante toda la duración de la cuarentena han estado trabajando en forma remota y han seguido impartiendo clases a los alumnos. Esta nueva tarea es la de concurrir a los establecimientos donde funcionan las escuelas públicas de educación técnica (E.P.E.T.) y poner en funcionamiento la infraestructura de la cual están dotadas estas escuelas, a saber, impresoras 3D, bobinas de hilos, acetatos, plásticos, que

Cod_Veri:340861



permiten la fabricación de protectores faciales destinados principalmente al Ministerio de Salud Pública y a servicios municipales de la ciudad.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, que a través de la Dirección TIC de dicho ministerio, cuenta con una red de impresoras 3d y trabajan conjuntamente en este proyecto docentes y colaboradores. A través de las impresoras 3d, en 1 hora y 10 minutos se logra la impresión de los protectores faciales. Actualmente son 68 escuelas técnicas de la provincia las que se encuentran impulsando esta tarea solidaria. Al día de la fecha se han entregado 12.500 unidades solo en la localidad de Posadas, sumado a eso más de 7.500 unidades que se distribuyeron en los diferentes centros de salud y organizaciones en los municipios de la Provincia.

La tarea es absolutamente voluntaria y solidaria, el aporte realizado por toda la educación técnica, es muy grande y con ello se fueron cumpliendo objetivos fijados. Se unieron las ganas de ayudar, con el conocimiento y con equipos tecnológicos que permitieron contribuir a una situación realmente compleja, con cada protector facial entregado hay un personal de la salud o de otras dependencias que va poder trabajar con tranquilidad y sentirte protegido. Las demandas continúan siendo muchas, las escuelas técnicas continúan recibiendo pedidos diarios de diferentes organismos y de diferentes sectores de la salud pública. Sin exponer a los alumnos, invirtiendo su tiempo y sin percibir ningún ingreso extra por ponerse a disposición, los docentes se constituyen en héroes cotidianos.

En este caso particular son los docentes quienes enarbolan la bandera de la solidaridad, que aunaron sus esfuerzos y sus ganas para ayudar al otro, al que tiene que salir a trabajar, al que trata con enfermos o a quien no tiene un plato de comida en la mesa.

Por estos fundamentos, y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.